



Taller de Priorización HNO “Humanitario, Soluciones Duraderas, Paz y Desarrollo” con Equipo Local de Coordinación Caquetá.

Florencia 31 de agosto 2017

El ejercicio de HNO en el departamento del Caquetá inició con una breve explicación de que es el HNO y por qué es necesario hacerlo, a su vez se indicó la importancia de establecer criterios de priorización municipal, teniendo en cuenta las nuevas dinámicas relacionadas con la Implementación de los Acuerdos de Paz por tal razón la convocatoria de este año incluye a los coordinadores regionales de la Agencia de Renovación del Territorio ART y la Agencia de Reincorporación y Normalización e inclusión de todos los miembros del ELC a nivel país valorando y teniendo en cuenta la información suministrada por los clúster.

A su vez se les explica que para este año el ejercicio de HNO ha involucrado las temáticas de Estabilización y construcción de paz, esto debido a las nuevas dinámicas del post-acuerdo en el territorio.

Inicialmente se realiza la presentación de la ARN indicando la importancia de los PDET creados por el decreto 893 de 2017, en el marco de un Programa subregional de **transformación integral** del ámbito rural a 10 años a través del cual se ponen en marcha los instrumentos de la **Reforma Rural Integral** en los territorios más afectados por el conflicto armado, la pobreza, las economías ilícitas y la debilidad institucional. El Departamento de Caquetá en su totalidad junto con Algeciras Huila componen la Región Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño.

A continuación el Representante de la ARN señaló los procesos de consolidación de la Rentegración a nivel individual que lleva desarrollando durante 10 años y el actual proceso de Reincorporación Colectiva que incluye agilizar los procesos de atención a las personas en procesos de Reincorporación en el Departamento de Caquetá en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación en los municipios de La Montañita - Agua Bonita y San Vicente del Caguán – Miravalle.

Finalmente se realizó la exposición de la OCR a cargo de Andres Romero Desde la presentación se plantean los riesgos de implementación de los acuerdos en cuanto a materialización de los PDET que en el caso del Departamento del Caquetá esto articulado con la presentación de UMAIC que plantea los riesgos a la implementación de los acuerdos en PDET debido a la Presencia de Nuevos Actores Armados en los municipios de La Montañita, Solano, San Vicente del Caguán, El Paujil y Cartagena de Chaira; la dependencia de procesos de apropiación de autoridades locales para su incorporación en

los Planes de Desarrollo Municipal; la falta de participación de actores estratégicos del territorio como Multinacionales y Nestle decisivos en el modelo de Desarrollo en Caquetá y los tiempos ajustados para su implementación que no permiten abordar los conflictos territoriales de manera integral.

Frente al funcionamiento de los Espacios territoriales de capacitación y reincorporación se establece como riesgo la falta de claridad frente al mantenimiento de su infraestructura y de su cobertura en salud y servicios públicos y de su proceso de descentralización, porque la ARN no cuenta con cifras precisas del número de Personas en proceso de Reintegración en cada uno de los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación y por el lento proceso de Identificación, bancarización que dificulta también el proceso de Reincorporación.

En tercer momento se presentan los procesos de Sutipución de Cultivos de uso ilícito y las dificultades que se han presentado entre la Fuerza Pública y la Población Civil debido a la Erradicación Manual en Zonas donde se ha firmado los Acuerdos de Sustitución de Cultivos Ilícitos: Cartagena del Chaira, San José del Fragua y La Montañita, desconfianza de las comunidades frente al cumplimiento de los Acuerdos de Sustitución por parte del Estado y por los recientes hechos de movilizaciones y vías de hecho contra la Erradicación manual en Cartagena del Chaira y La Montañita.

Priorización por Necesidades Humanitarias 2018.

Partiendo de la exposición de contexto realizada por la UMAIC con base en la información del Caseload y monitor de los años 2015, 2016 y 2017 se muestra como las dinámicas territoriales han venido cambiando, y que persiste la presencia de actores armados caracterizados como Disidencias de las FARC que han llevado a situaciones de alerta en temas humanitarios en los municipios de Cartagena del Chaira, San Vicente del Caguan, La Montañita, El Paujil y Solano

Desde ACNUR se indica que es necesario identificar que las afectaciones humanitarias en 2017 también están relacionadas con la continuidad de una economía ilegal basada en el mantenimiento de Cultivos ilícitos que no ha sido abordada completamente por las instituciones públicas llevando a la población civil al aumento de los niveles de vulnerabilidad porque la presencia de las Disidencias crece en la medida en que la atención del Estado no es integral lo cual ha generado desconfianza frente al cumplimiento de los Acuerdos de Sustitución de Cultivos Ilícitos.

Finalmente se revisó la situación de desastres naturales en el departamento en los periodos entre 2015 – 2017, dando como resultado que todos los municipios se han visto afectados po esta situación especialmente Florencia, Cartagena del Chairá, Curillo, Solano, Valparaiso y Solita, además se indicó que hay tres municipios que pueden sufrir mayor afectación de desastres naturales debido a los altos niveles de Deforestación entre los que se encuentran Cartagena del Chaira, San Vicente del Caguán y Solano.

De acuerdo al análisis del ELC, la priorización en necesidades humanitarias es el siguiente:

Resultado priorización geográfica en necesidades humanitarias:

Altos: Se prioriza en alto los siguientes municipios en tanto que las necesidades humanitarias debido a la presencia de actores armados derivados de las Disidencias de las FARC, persisten un alto número de víctimas que se siguen registrando en la zona y la respuesta de la institucionalidad sigue siendo débil a pesar de que se cuenta con la presencia de la mayoría de las instituciones públicas. A su vez es necesario indicar que en un 1 municipio está funcionando un Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación. En el caso de Milan PMA indica que las condiciones asociadas a factores como el acceso a la alimentación son muy precarias lo que puede conducir a un factor de incidencia humanitaria en este municipio, Solano este último reportado por la Informe de Riesgo N°034-17 de la Defensoría del Pueblo en grado de Inminencia sobre las comunidades indígenas, de la población de la inspección de Araracuara, perteneciente a las comunidades indígenas Aduche, Guacamayo, Tirivita, Caño Negro; al igual que Mesai y Yucuna Matapi con aproximadamente 350 personas de 110 familias.

1. Cartagena del Chairá
2. Milan
3. Solano
4. San José del Fragua
5. Puerto Rico

Medios: Los municipios que se encuentran priorizados en medio, son aquellos que a pesar que tienen necesidades humanitarias, cuentan con una institucionalidad que gestiona recursos para brindar la respuesta a la población víctima y damnificada, a su vez cuenta con presencia de algunas de las agencias, fondos y programas de la cooperación internacional. Curillo de acuerdo con ARN y como consenso de las Agencias se han indicado que este municipio ha venido presentando situaciones asociadas al transporte de coca y marihuana, además su cercanía con el Departamento de Nariño puede ser un factor de incidencia humanitaria sobre el mismo.

1. Florencia
2. La Montañita
3. Doncello
4. El Paujil
5. San José del Fragua
6. Curillo

Bajo: Municipios que no han presentado hechos significativos de violencia armada entre 2015 - 2017 y que como en el caso de Morelia por su cercanía a la ciudad de Florencia se beneficia de las ofertas, programas y servicios que son otorgados en la ciudad.

1. Morelia
2. Valparaiso
3. Belen de los Andaquies
4. Solita

5. Albania

Resultado priorización geográfica en necesidades de soluciones humanitarias:

De acuerdo con la revisión del mapa de presencia de la Agencias del Sistema de Naciones Unidas con el objetivo de articular esta información con la presencia y actuación del Estado en los municipios y establecer la respuesta humanitaria para 2018.

ACUR por su conocimiento y dinámica como Líder de ELC manifiesta que la presencia de las Agencias está priorizada en temas de Paz y Desarrollo debido a lo que están realizando agencias como OIM y NRC y que en temas humanitarios por ejemplo esta agencia se encuentra en la sistematización de sus procesos debido a que la situación humanitaria ha venido cambiando y demanda mayor atención a los riesgos que se deriven de la implementación de los Acuerdos y de la necesidad de que la institucionalidad rodee a los municipios no solo en presencia de la Fuerza Pública sino en políticas de desarrollo.

Además se indica la importancia por parte de OIM de atención en temas humanitarios a las comunidades indígenas presentes en el Departamento de Caquetá debido a que sus riesgos de seguridad alimentaria, el accionar de los grupos armados, la llegada permanente de Colonos que afectan sus relaciones con el territorio

Altos: Se establecen los argumentos para la priorización los debates entre la necesidad de respuesta y la respuesta institucional, debido a que persiste una brecha frente a la atención de la población víctima del Conflicto Armado.

1. Cartagena del Chairá
2. San Vicente del Caguan
3. La Montañita
4. Florencia
5. Solano

Medios: Los municipios que se encuentran priorizados en medio, son aquellos que a pesar que tienen necesidades humanitarias estas no revisten una dimensión de alto impacto y cuentan con la presencia de algunas de las agencias, fondos y programas de la cooperación internacional.

1. El Paujil
2. El Doncello
3. Puerto Rico
4. El Paujil
5. San José del Fragua
6. Curillo

Bajo: Municipios que no tienen alto impacto por afectaciones del conflicto armado o grupos de Disidencias

1. Morelia
2. Valparaiso
3. Belen de los Andaquies
4. Solita
5. Albania



Entre los municipios con mayor priorización de atención se encuentran los municipios de Solano especialmente las comunidades indígenas de la Inspección de Aracuara y las comunidades indígenas del municipio de Milan pertenecientes a la etnia Coreguaje y de las comunidades Aguanegra, Hericha, Getucha, Gorgonia, Jacome, La Esperanza, Maticuru y San Luis

Resultado priorización geográfica estabilización:

Para la se resaltan como argumentos para la priorización los municipios clasificados en esta sección se determinaron de acuerdo a la presencia de grupos armados al margen de la ley que prevalecen en el territorio, generando ambientes de tensión contra la población civil.

La falta de una institucionalidad con capacidad técnica para crear un ambiente de confianza y dar respuesta al desarrollo de las comunidades.

Potenciales dinámicas de conflictividad social y territorial asociadas al incumplimiento de los Acuerdos de sustitución de cultivos, y con una marcada capacidad de movilización de

las comunidades que tienen tradición en procesos de movilizaciones sociales de campesinos cocaleros traducida en bloqueos y pronunciamiento para su implementación.

Es necesario la reconstrucción de los territorios tradicionales en relación al proceso de paz y la posible afectación a las comunidades étnicas. Posibilidad de movilizaciones sociales que generen tensiones en la convivencia y la paz.

Alto: los municipios con mayores dificultades para lograr la estabilización y la consolidación de la paz, tenga en cuenta los riesgos asociados a la implementación la explotación de recursos, paros cívicos, situaciones que conviven con la presencia de los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación

1. San Vicente del Caguan
2. Cartagena del Chairá
3. El Doncello
4. Puerto Rico
5. Florencia
6. Belén de los Andaquíes (Presencia de Grupos de reparación colectiva)

Medio: Los municipios priorizados en medio son aquellos en los que se han venido adelantando procesos de reparación colectiva de acuerdo a las recomendaciones dadas por las agencias a la institucionalidad para que sean tenidas en cuenta en las próximas priorizaciones de reparación colectiva por el trabajo que ya se ha adelantado con cada uno de ellos, pero que es necesario mantener atención en temas de riesgos de implementación .

1. San José del Fragua
2. Valparaíso
3. El Paujil
4. Curillo
5. Morelia

Bajo: En bajo quedan estos dos municipios ya que no se han iniciados procesos de acompañamiento a las comunidades.

1. Milan
2. Albania
3. Solano

4) Priorización geográfica de respuesta

Esta priorización estuvo a cargo de OCHA/UMAIC, donde se parte del análisis de contexto antes realizado y del análisis de nuevas conflictividades que se están presentando en el departamento como lo es la protesta que viene adelantando la población caqueteña por la defensa del agua y el territorio y el no rotundo a las exploración y excavación de hidrocarburos, a su vez otra de las conflictividades que se vienen presentando es la minería ilegal que durante años se ha realizado en los ríos departamentales como el Caquetá, Caguán, Orteguzá, generando con ello contaminación de las fuentes hídricas con los que se abastece de agua los municipios del departamento.

Otros de los aspectos analizados es la situación actual por la que está atravesando el departamento en los componentes de salud, educación, empleabilidad, uso y posesión de la tierra, aumento de las hectáreas de cultivos de uso ilícito en el departamento, deforestación, entre otros, donde nos arroja que los procesos de desarrollo son débiles en el departamento.

Se realiza la priorización de la siguiente manera:

Altos: La debilidad institucional, los altos índices de pobreza, crecimiento de las necesidades básicas insatisfechas, la concentración de la tierra en pocas personas, el uso de la tierra para la ganadería, la deforestación, el crecimiento de los cultivos de uso ilícito, entre otras variables hacen que en gran parte del departamento no este en condiciones para el 2017 de generar desarrollo ni donde se pueda lograr una construcción de paz a corto plazo.

1. Solano
2. Milan
3. Florencia
4. La Montañita
5. Cartagena del Chaira
6. San Vicente del Caguán
7. Belen de los Andaquies

Medios: estos municipios se priorizan en medio por las dinámicas territoriales.

1. San Jose del Fragua
2. Valparaiso
3. Puerto Rico
4. El Paujil
5. Curillo

6. El Doncello
7. Morelia
8. Albania

Bajos

- **Ningún municipio queda en bajo**

PRIORIZACIÓN EN LA RESPUESTA

Nuevamente apoyados en el mapa de presencia municipal de las Agencias de las Naciones Unidas y Ong's internacionales con base en el HNO 2017 que están en el departamento, se solicita que corroboren la información y se inicia la discusión dejando como resultado que a nivel general la respuesta brindada por parte de la institucionalidad se considera baja; los municipios no cuentan con recursos para atender emergencias y existe poca preparación para las situaciones de prevención o planes de contingencia.

Alto

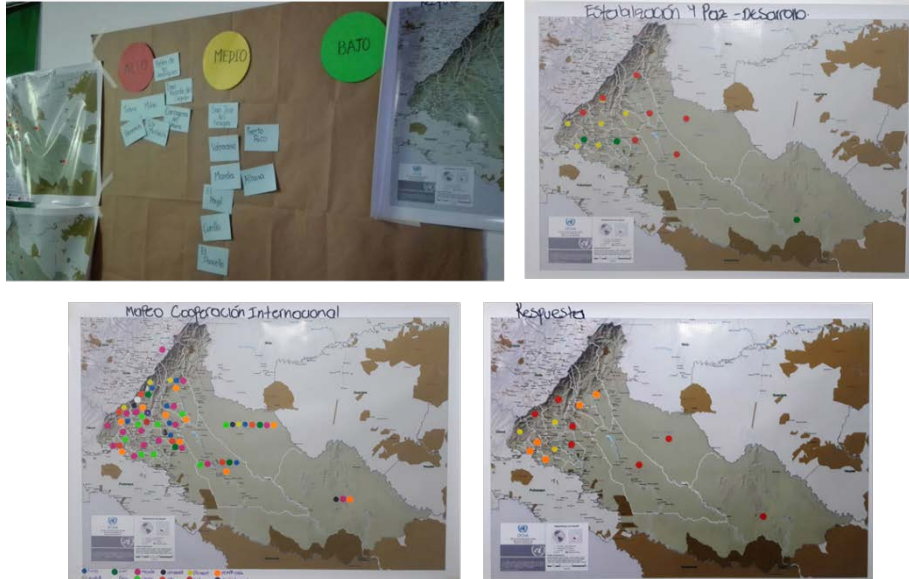
1. San Vicente del Caguán
2. Cartagena del Chaira
3. El Doncello
4. Puerto Rico
5. Belen de los Andaquies
6. Florencia

Medio: Municipios con niveles medios de presencia de Agencias y ONG'S Internacionales y presencia de institucionalidad.

1. San José del Fragua
2. Valparaiso
3. El Paujil
4. Curillo
5. Morelia

Bajo: Municipios con poco presencia tanto estatal como de Agencias y ONG'S Internacionales.

1. Milan
2. Albania
3. Solano



Entre las conclusiones dada en este momento del Taller ningún municipio del departamento cuenta con un nivel de respuesta alta por parte de las instituciones estatales, debido a que persiste falencia en la respuesta tanto de las alcaldías, como de la UARIV y UNGRD.

PRIORIZACIÓN SECTORIAL

Teniendo en cuenta que no todos los sectores se encuentran representados en el departamento, se da inicio a una charla donde se exponen las falencias que están latentes en Caquetá, cada uno de los participantes da su opinión de como desde su experiencia en terreno ha encontrado vacíos en cada uno de los sectores. Seguidamente se da paso a la votación según lo establecido en la metodología, dejando como resultado el siguiente: 1) Recuperación Temprana, 2) Protección, 3) Educación 4) SAN, 5) Salud, 6) Agua y Saneamiento Básico y 7) Albergues.



Esto determina un cambio significativo en cuanto a la priorización 2018 con respecto a la priorización 2017 estableciendo un enfoque basado principalmente en Estabilización como resultado del Taller HNO.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

- En Caquetá las necesidades humanitarias han disminuido, pero se profundizan las crisis humanitarias asociadas a baja presencia institucional, esta situación se complejiza debido a los desafíos derivados de la implementación que se hace necesario atenderlas con el enfoque de estabilización paz y desarrollo.
- En el Departamento de Caquetá es escenario de nuevas conflictividades por la existencia de los nuevos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, por el incremento de licencias mineras y otros fenómenos asociados a la explotación de recursos naturales sumado a la baja capacidad institucional; lo cual exige una respuesta efectiva por parte de las Instituciones públicas .

8) Priorización Poblacional

- Mujeres niños y niñas
- Zona rural dispersa, especialmente veredas no priorizadas
- Comunidades étnicas

ASISTENTES AL TALLER DE HNO

ACNUR, PNUD, OIM, ONUDDHH, NRC, PMA, ART, ARN, OCHA, UMAIC y OCR.